ID DOCUMENTO: A3gBjwYRhAGZngKDV08jFaxjRac=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Servicio de Investigación

SE HACE CONSTAR:

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la convocatoria de ayudas 2025 para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte Europa y en otros programas internacionales se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 23/10/2025 08:34.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte Europa y en otros programas internacionales (segunda resolución de 2025).

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

" alt="Universidad Carlos III de Madrid" />

RECIBO DE PUBLICACIÓN EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Documento: Diligencia de publicación de anuncio en sede electrónica

Emisor: Servicio de Investigación

SE HACE CONSTAR:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 08:34:43

ID DOCUMENTO: A3gBjwYRhAGZngKDV08jFaxjRac=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

Que el anuncio con título Resolución del Rector de la convocatoria de ayudas 2025 para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte Europa y en otros programas internacionales se ha publicado en el tablón de anuncios en la fecha y hora: 23/10/2025 08:34.

CONTENIDO DE LA PUBLICACIÓN:

Anuncio de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se da publicidad a la Resolución del Rector por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para incentivar la participación en el Programa Marco Europeo de I+D, Horizonte Europa y en otros programas internacionales (segunda resolución de 2025).

Arts. 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	23-10-2025 08:34:43